



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	x	SERVICIO:			
Cedula informativa de zonificación								
DESCRIPCIÓN:								
Documento oficial de carácter informativo que da a conocer el uso del suelo, la densidad de vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo, el coeficiente de utilización del suelo y la altura de edificaciones y las restricciones aplicables a un determinado predio o inmueble según el Plan de Desarrollo Urbano Municipal aprobado y publicado en Gaceta del Estado de México.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 5.3 fracción I, 5.7, 5.10 fracción VI, 5.25, 5.54 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y Municipios. Art. 143 frac. VII y 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México. Art. 2 fracción II, 8,9, 10 Y 143 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y Municipios. Artículo 135 fracción VI del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides,						
DOCUMENTO A OBTENER:		Cedula informativa de zonificación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que indique el documento			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	Se realiza una pre gestión en línea www.sanmartindelaspiramides.gob.mx				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiere conocer el uso del suelo, densidad de la vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo y restricciones aplicables de un determinado predio o inmueble						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para verificación del inmueble, solo en casos de que no se pueda apreciar la ubicación del croquis						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
Solicitud llenada correctamente		Si	No aplica I		Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, homologación de trámites municipales 24 de Septiembre del 2015.			
Orto foto o impresión de google maps de la localización del inmueble		Si						
Documento que acredite la propiedad del predio		Si						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Solicitud llenada correctamente		Si	No aplica I		Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, homologación de trámites municipales 24 de Septiembre del 2015.			
Orto foto o impresión de google maps de la localización del inmueble		Si						
Documento que acredite la propiedad del predio		Si						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud llenada correctamente		Si	No aplica I		Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, homologación de trámites municipales 24 de Septiembre del 2015.			
Orto foto o impresión de google maps de la localización del inmueble.		Si						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día hábil				
COSTO:	2.84 UMA		Fundamento Jurídico: Código financiero del Estado de México, artículo 144 fracción XII					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Cheque certificado o en caja							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se realiza el trámite a todo contribuyente que lo solicite y realice el pago de derechos correspondientes.							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Urbano				Dirección de Desarrollo Urbano.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Baltazar Martínez Ortiz			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	95 8 2011 95 8 2091	115	No aplica	desarrollourbano.smp1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede otra persona realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Sí, únicamente presentando carta poder e identificación oficial del representante				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo saber si mi predio se encuentra en la zona de protección "c" del INAH?				
RESPUESTA:	Consultando directamente en el área jurídica de la Zona Arqueológica de Teotihuacán.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los cobros, los estipula el municipio?				
RESPUESTA:	No, están enmarcados en el Código Financiero del Estado de México.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	 María Elena Salinas de Lucio Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria	H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 VISTO BUENO: Arq. Baltazar Martínez Ortiz Director de Desarrollo Urbano	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 / Mayo / 2021
----------	--	--	---